



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 015-2023/HMLO

Los Olivos, 09 de enero 2023

**VISTOS:** El Informe N°01-2023-HMLO/COMPRES, la Acta N°01-2023-COMPRES, la Resolución Directoral N°136-2021/HMLO, la Resolución Directoral N°014-2023/HMLO, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Ministerial N°899-2019/MINSA, se aprobó el Documento Técnico "Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud", cuya finalidad es establecer los Lineamientos de Política Sectorial para la determinación y actualización de las tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios en las IPRES a nivel nacional, en un marco de equidad, solidaridad, sostenibilidad, eficiencia, transparencia y calidad de atención;

Que, a través de la Resolución Ministerial N°1032-2019/MINSA, se aprobó el Documento Técnico "Metodología para la Estimación de Costos Estándar de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud", cuya finalidad es contribuir con la mejora de la gestión en el uso eficiente de los recursos públicos que son utilizados por las IPRES para brindar servicios de salud a la población usuaria;

Que, mediante Resolución Ministerial N°951-2019/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N°276-MINSA/2019/DGAIN "Metodología para la Estimación de Tarifas de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud", cuya finalidad es contribuir a mejorar el acceso a los servicios de salud de la población, con oportunidad, calidad, equidad, eficiencia y efectividad; asegurando la sostenibilidad operativa y financiera de las prestaciones de salud en las instituciones prestadoras de Servicios de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral N°136-2021/HMLO, de fecha 10/08/2021, se reconformó el Comité de Precios para la actualización del Tarifario de servicios y productos médicos del Hospital Municipal Los Olivos, siendo modificada a través de la Resolución Directoral N°014-2023/HMLO, de fecha 09/01/2023;

Que, la presidenta del mencionado Comité con Informe N°01-2023-HMLO/COMPRES, de fecha 09/01/2023, informó que, mediante el Acta 01-2023-COMPRES, de fecha 09/01/2023, los miembros del comité aprobaron modificar el precio de las consultas médicas, dando una tarifa especial a la población que vive en el distrito de Los Olivos, con fin de aumentar el número de atenciones médicas, generando así mayor afluencia de pacientes;

De conformidad con el literal c), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal de los Olivos expedir Resoluciones Directorales en concordancia con las políticas y lineamientos del Consejo Directivo, de acuerdo a su competencia;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR**, la modificación de los precios de las **CONSULTAS MÉDICAS** detallado en el Acta 01-2023-COMPRES, que se encuentra señalado en el Anexo 1, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 015-2023/HMLO

Los Olivos, 09 de enero 2023

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a las Oficinas y Unidades Orgánicas ejecutar las acciones que correspondan según sus atribuciones para el correcto cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS  
  
Mg. ROXANA MERLY TORRES SUAREZ  
Directora General